

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 212

CONCEJO ABIERTO DE PUENTE PUMAR Y LOMBRAÑA

CVE-2015-12345 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013 y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Puente Pumar y Lombraña, reunida en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2013 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Puente Pumar y Lombraña, 26 de octubre de 2015.

El presidente,

Florencio Gómez Roiz.

2015/12345

CVE-2015-12345